

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía "SEGLUMI SLM
MAYORISTAS CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los dos días del mes de Abril de dos mil catorce, a las 15h:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Edwin Sacoto 1-33 y Av. Remigio Crespo, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "SEGLUMI SLM MAYORISTAS Cia. Ltda." los socios Ávila Ramos Lupe Vilma, y el señor Ordoñez Samaniego Segundo Roberto, quienes representa el cien por ciento del capital social de la compañía, bajo la presidencia de Ordoñez Samaniego Segundo Roberto, y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señora, Ávila Ramos Lupe Vilma, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estado Financieros : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013,
3. Destino de las utilidades del año 2013

Punto Uno. Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Punto Dos. Conocimiento y resoluciones sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013, destino de las utilidades del año 2013

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Punto Tres. Al existir utilidades a ser distribuidas por unanimidad se resuelve no repartir dichas utilidades a los socios

Siendo las 17:00, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 17:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.



Segundo Ordoñez Samaniego

Presidente



Lupe Ávila Ramos

Secretaria Ad-hoc.